

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno crea 45 plazas en la Administración navarra con el fin de incorporarlas a la OPE

Además, se determina la especialidad e idioma de las vacantes de Educación, y las plazas bilingües y su nivel de euskera de otros ámbitos

Miércoles, 28 de noviembre de 2018

El Gobierno de Navarra ha aprobado en su sesión de hoy un Decreto Foral por el que se modifica la plantilla orgánica de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, creando 45 plazas con el fin de incorporarlas a la oferta pública de 2018. Además, se determina la especialidad e idioma de las vacantes de Educación, así como plazas bilingües y su nivel de euskera de diferentes ámbitos.

Por lo que respecta a la **creación de las 45 plazas** en régimen funcional, se trata de las siguientes: para la Dirección General de Interior del Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia: 2 vacantes de Inspector, nivel B; 5 vacantes de Subinspector, nivel B; 28 plazas de Agente, nivel C, y 10 vacantes de Bombero, nivel C.

Además, este decreto determina la especialidad e idioma de [326 plazas](#) de Educación. En concreto, se trata de las plazas de Profesor Secundaria, de Profesor de Escuela Oficial de Idiomas, de Profesor Técnico de FP y de Maestro del Departamento de Educación.

Por otro lado, también se **determinan las plazas bilingües y su nivel de conocimiento de euskera en los siguientes departamentos:**

-Hacienda Tributaria de Navarra: 1 plaza con nivel C1 de Gestor o Investigador Auxiliar de Hacienda.

-Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia (Dirección General de Interior): 8 plazas con nivel B2 de Bombero y 4 plazas con nivel B2 de Agentes.

-Departamento de Salud: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra: 1 plaza con nivel B2 de Enfermero Especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria.

-Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea:

-Atención Primaria: 5 plazas con nivel B2 de Médico EAP, 2 plazas con nivel B2 de Médico SNU, 2 plazas con nivel B2 de Médico SEU, 1 plaza con nivel B2 de Odontólogo, y 12 plazas con B2 de Enfermero.

-Complejo Hospitalario de Navarra: 10 plazas con nivel B2 de

Enfermero, y 2 plazas con nivel B2 de Técnico de Grado Medio Educador Sanitario.

-Salud Mental: 2 plazas con nivel B2 de Psicólogo Clínico, 2 plazas con nivel B2 de Enfermero; 1 plaza con nivel B2 de Enfermero Especialista en Enfermería de Salud Mental, y 1 plaza con nivel B2 de Terapeuta Ocupacional.

-Departamento de Cultura, Deporte y Juventud: Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana: 1 plaza con nivel C1 de Encargado de Bibliotecas.

-Departamento de Educación: Dirección General de Universidades y Recursos Humanos: 2 plazas con nivel C1 de Oficial Técnico de Sistemas Informáticos.

Este Decreto Foral, aprobado en la sesión de hoy, es el paso previo a la aprobación de la Oferta Pública de Empleo ordinaria de 2018 que se negoció las pasadas semanas con las organizaciones sindicales y que será aprobada próximamente en sesión de Gobierno.